

Dirección de Prensa

**DECLARACIÓN DEL EX PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA
ECHEÑIQUE, TRAS REUNIRSE CON S.E. LA PRESIDENTA DE LA
REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET JERIA,
PARA ABORDAR ITINERARIO DEL PROCESO CONSTITUCIONAL
ANUNCIADO POR EL GOBIERNO**

Santiago, 19 de octubre de 2015

Buenas tardes:

Soy partidario de una reforma constitucional participativa, consensuada e institucional, que permita perfeccionar y no dismantelar la Constitución que hoy día tenemos.

De forma tal que una vez aprobada por el Congreso, y después de un plebiscito ciudadano que permita darle legitimidad en su aprobación, pueda constituirse en un marco que nos dé estabilidad, confianza y certezas.

La actual Constitución ha sido reformada en innumerables ocasiones, más de 35 veces, y en forma muy profunda el año 1989 y el año 2005, que llevó al entonces Presidente Lagos a afirmar que “por fin teníamos una Constitución plenamente democrática y que interpretaba fielmente el alma y el espíritu de nuestro país”.

La propuesta que ha hecho el Gobierno abre un largo e incierto proceso de discusión sobre la Constitución, que se va a extender por muchos años y que va a coincidir con las elecciones municipales, parlamentarias y presidenciales, y que no aporta ninguna definición, ni en cuanto al contenido de fondo, ni en cuanto a los mecanismos de reforma, todo lo posterga, lo que sin duda provocará más desconfianza, más incertidumbre, más inestabilidad en la sociedad chilena.



Dirección de Prensa

Y esos elementos de desconfianza, incertidumbre e inestabilidad van a agravar el estancamiento que afecta hoy día a la economía chilena y postergar aún más las urgentes soluciones a los graves problemas de seguridad, salud, educación y empleo que afectan a los chilenos.

Yo estoy convencido que lo que Chile requiere hoy es confianza, certezas, estabilidad, para poder resolver de verdad los problemas graves que afectan a los chilenos y para poder volver a poner a Chile en la senda del progreso y del crecimiento.

Por estas razones, voy a proponer a Vamos Chile que presente, en forma breve, un proyecto de reforma constitucional con contenidos claros y concretos, que permita, en forma participativa y consensuada, poder aprobar una nueva Constitución, la cual, en mi opinión, debiera ser, posteriormente sometida a un plebiscito ciudadano para su aprobación definitiva, de forma tal que la Constitución deje de ser el eje del debate permanente en nuestro país y se transforme en el marco que nos da estabilidad, confianzas y certezas a todos.

Cuando los países permanentemente discuten sobre la Constitución, sacrifican sus oportunidades de progreso. Cuando los países discuten dentro de la Constitución, pueden alcanzar grandes metas en materia de desarrollo y bienestar de sus ciudadanos.

Por eso, creo que Chile requiere una reforma constitucional ahora y no un proceso de incertidumbre que va a tardar años y que va a empeorar el estancamiento de la economía y la inestabilidad y desconfianza de la ciudadanía.

Pregunta:...

Ex Presidente Piñera: Es un proceso constitutivo que se va a extender por muchos años, que no define nada en materia de contenidos ni de mecanismo. Y, en consecuencia, va a provocar mucha incertidumbre, mucha inestabilidad, muchas incertezas, y eso va a agravar la crisis y estancamiento de la economía chilena; y va a postergar la urgente





Dirección de Prensa

solución que requieren los chilenos a problemas graves como los que hoy día afectan a la salud, a la educación, a la seguridad ciudadana y al empleo.

Pregunta:...

Ex Presidente Piñera: En nuestro ordenamiento jurídico, los proyectos constitucionales tienen que ser presentados o por el Ejecutivo o por miembros del Legislativo; tienen que ser analizados, discutidos y aprobados por el Congreso.

En esta oportunidad, para darle mayor participación, yo creo que sería conveniente y necesario que, como una etapa adicional y extraordinaria, se considerara un plebiscito ciudadano, de forma que sean todos los chilenos y chilenas los que den su aprobación a la nueva Constitución.

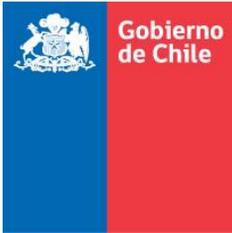
Pregunta:...

Ex Presidente Piñera: Lo que yo propongo, y me hubiera gustado que el Gobierno hubiera hecho, es poner las cartas arriba de la mesa. El programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet viene hablando de reforma constitucional desde hace años, y hasta ahora no sabemos cuáles son sus contenidos, ni tampoco cuáles son sus mecanismos. Y eso, sin dudas, genera incertidumbre, inestabilidad y desconfianza.

Por eso, lo que yo le voy a proponer a Vamos Chile es que presentemos nuestro proyecto de reforma constitucional al Congreso, donde podrá ser analizado y discutido con la máxima participación. De hecho, es nuestra intención que todos los sectores que quieran participar de este debate, lo puedan hacer.

Y una vez que el Congreso lo apruebe, si es que lo aprueba, la nueva Constitución sea sometida –en forma extraordinaria porque esto no está contemplado en el orden constitucional actual- a un plebiscito





Dirección de Prensa

ciudadano, para que todos y cada uno de los chilenos puedan pronunciarse respecto de nuestra Carta Magna.

Muchas gracias.

Santiago, 19 de octubre de 2015

LFS/MLS

